



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
MERCADOS Y TIANGUIS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 16.30 dieciséis horas del día 20 de junio del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Mercados y Tianguis**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez y Guillermina Rojas de la Cruz, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **SEXTA sesión ordinaria** de la comisión de **Mercados y Tianguis** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -
CUARTO. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para gestionar apoyo económico para el "Ballet Folclórico San Andrés Ixtlán" del municipio. - - - - -

QUINTO.- Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -
SEXTO.- Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente
Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez. - - - - - presente
Lic. Guillermina Rojas de la Cruz - - - - - presente.
Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar - - - - -

